



Comunicado aislamientos preventivos por casos COVID-19

Colegio La Salle Argüello

Domingo 31 de octubre, 2021

Estimadas familias:

En el día de la fecha, a las 20:48hs el Ministerio de Salud, a través de Ana Willington - Referente del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud-, se comunicó con nosotros para acercarnos recomendaciones referidas al seguimiento de los casos de variante Delta detectados en nuestra escuela. Nos informaron que en el caso de la variante Delta el protocolo es específico.

Como les dijimos en nuestras últimas comunicaciones (28 y 29 de octubre) y habiendo sido notificados de dos casos Delta en nuestra escuela, trabajamos durante la mañana del viernes 29-10 con el área de epidemiología del Ministerio de Salud para establecer las conexiones de los contactos estrechos de los casos. El viernes a la tarde y el sábado por la mañana se realizaron testeos en nuestra escuela arrojando algunos casos positivos más.

Luego de evaluar la situación y consultada la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE), el Ministerio de Salud nos recomienda lo siguiente:

- **Aislar preventivamente por el término de 14 días** a todas las divisiones de los siguientes cursos:
 - **Primer ciclo del secundario (1°, 2° y 3° año turno mañana y turno tarde)** debido a que no se pudo establecer la totalidad de asistentes a la fiesta del 23/10. Además, estos cursos comparten espacios comunes durante el recreo. Se debe tomar como **fecha del último contacto (FUC)** el 29/10.
 - **Segundo ciclo del primario (4°, 5° y 6° turno mañana)** debido a que comparten recreo. Se debe tomar como FUC el 29/10.
- Preventivamente se deberán **suspender las actividades** de primer ciclo de primaria, todos los grados de turno tarde y segundo ciclo de secundario, incluyendo docentes y no docentes **hasta contar con un test de antígeno negativo**.
- Fortalecer todas las medidas de prevención dentro del establecimiento.
- Los niños del nivel inicial que sean hermanos de estudiantes aislados por ser caso confirmado o contacto estrecho **no deberán asistir al colegio hasta que se reincorpore el hermano aislado**.

Por lo cual y atendiendo a las recomendaciones expresadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, disponemos lo siguiente para nuestra comunidad educativa:

1. Las clases del **NIVEL INICIAL** serán las habituales de manera presencial. No deberán presentarse al colegio los niños que tengan hermanos aislados. Esto es así porque la



indicación es que, en presencia de la variante Delta, los convivientes deben hacer el mismo aislamiento que el contacto estrecho durante 14 días.

2. El día lunes 1 y martes 2 de noviembre no habrá clases en **NIVEL PRIMARIO Y NIVEL SECUNDARIO**. Todos los docentes, estudiantes y personal no docente de la escuela dispondrán de estos dos días para hisoparse. Lo podrán hacer en el centro de testeo de la escuela que proporcionará el Ministerio de Salud (el 01-11 de 13 a 18 hs y el 02-11 de 10 a 13 hs y de 14 a 18 hs) o en cualquier centro de testeo.
3. Los grados del 2do ciclo (turno mañana) de **NIVEL PRIMARIO** y del 1er ciclo (ambos turnos) de **NIVEL SECUNDARIO** cumplirán aislamiento hasta el jueves 11-11, pudiendo retornar a la presencialidad en la escuela el viernes 12-11. Todos estos grupos clases comenzarán las clases virtuales (por MEET) a partir del martes 02-11 en los horarios habituales.
4. Las clases presenciales en **NIVEL PRIMARIO** (1er Ciclo ambos turnos y 2do ciclo turno tarde) y **NIVEL SECUNDARIO** (Ciclo Orientado) se retomarán a partir del día miércoles 03-11 presentando el certificado de antígeno NEGATIVO.

Consejo Directivo